

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	391322
Número de orden de compra a modificar:	106042

Entidad compradora:	Computadores para Educar
Nombre del solicitante:	Sandra Lizarazo Diaz
Proveedor:	Internexa S.A.
Mecanismo de agregación de demanda:	Conectividad III

Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2023-12-26 08:23:36

Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
Fecha de vencimiento	2023-12-31	2024-04-30

Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
100885	conectividad 2023	5123-830079479-5	5123	830079479-5
Nueva	VF FUNCIONAMIENTO 2024	164523-830079479-5	164523	830079479-5

Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
----	----------	----------	--------	--------	--------	-------

DS


DS
CADL

1	cnt03--Enlaces de Conectividad Terrestre - Enlaces Dedicados entre Puntos - Zona 1 - Oro - Alta - 128Mbps - 128Mbps - Re- uso: 1:1 - Simétrico - Mes - CANTIDAD: 1	9.0	Mes	899390.8659	5123-830079479-5	8094517.79
2	cnt03--Enlaces de Conectividad Terrestre - Enlaces Dedicados a Internet - Zona 1 - Oro - Alta - 128Mbps - 128Mbps - Re- uso: 1:1 - Simétrico - Mes - CANTIDAD: 1	9.0	Mes	462548.7348	5123-830079479-5	4162938.61
3	cnt03--IVA	1.0	Unidad	2328916.7171	5123-830079479-5	2328916.72
4	cnt03--Impuesto al consumo	1.0	Unidad	0.00	5123-830079479-5	0.00
5	cnt03--Instalación	1.0	Unidad	0.00	5123-830079479-5	0.00

Artículos editados y/o agregados

Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
Nuevo	Nuevo	cnt03--Enlaces de Conectividad Terrestre - Enlaces Dedicados entre Puntos - Zona 1 - Oro - Alta - 128Mbps - 128Mbps - Re- uso: 1:1 - Simétrico - Mes - CANTIDAD: 1	4.00	Mes	899390.87	164523-830079479-5	3597563.48

DS


DS

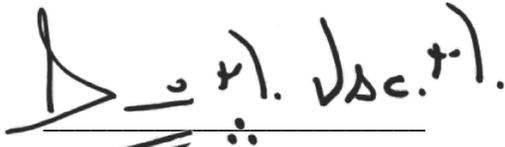

Nuevo	Nuevo	cnt03--Enlaces de Conectividad Terrestre - Enlaces Dedicados a Internet - Zona 1 - Oro - Alta - 128Mbps - 128Mbps - Re- uso: 1:1 - Simétrico - Mes - CANTIDAD: 1	4.00	Mes	462548.73	164523-830079479-5	1850194.92
Editado	3	cnt03--IVA	1.00	Unidad	3363988.12	5123-830079479-5	3363988.12
Editado	1	cnt03--Enlaces de Conectividad Terrestre - Enlaces Dedicados entre Puntos - Zona 1 - Oro - Alta - 128Mbps - 128Mbps - Re- uso: 1:1 - Simétrico - Mes - CANTIDAD: 1	9.00	Mes	899390.02	5123-830079479-5	8094510.18
Editado	2	cnt03--Enlaces de Conectividad Terrestre - Enlaces Dedicados a Internet - Zona 1 - Oro - Alta - 128Mbps - 128Mbps - Re- uso: 1:1 - Simétrico - Mes - CANTIDAD: 1	9.00	Mes	462548.00	5123-830079479-5	4162932.00

Detalle o justificación de la aclaración

DS


DS


De conformidad con lo indicado por el supervisor de la orden de compra, en documento de justificación, el cual se adjunta, es necesario continuar ininterrumpidamente con el servicio de enlace de conectividad terrestre y acceso dedicado a internet, por lo cual se modifica la orden de compra No. 106042 en el sentido de prorrogar el plazo de la misma hasta el día 30 de abril de 2024, con su correspondiente adición económica por la suma de \$6.482.832,50. El valor total de la orden de compra asciende a la suma de \$21.069.188,70. Adicionalmente, se solicita la liberación de los recursos no ejecutados durante la vigencia 2023, por valor de DIECISEIS PESOS CON NOVENTA Y DOS CENTAVOS M/CTE (16,92).



Firma ordenador del gasto

Nombre: LUIS MANUEL ESCOBAR MEDINA

Documento: 12.560.436 de Santa Marta

DocuSigned by:



251F807E68D04FA...

Firma de proveedor

Nombre: ANA MARIA FRANCO CALDERON

Documento: CC 43549662

DS


DS


JUSTIFICACIÓN PARA LA MODIFICACIÓN A LA ORDEN DE COMPRA No. 106042 SUSCRITA ENTRE COMPUTADORES PARA EDUCAR Y INTERNEXA SA

1 DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD QUE SE PRETENDE SATISFACER

Computadores para Educar y la Empresa Internexa S.A suscribieron mediante Acuerdo Marco para la prestación de Servicios de Conectividad III No CCENEG-248-AMP-2020, la orden de compra No. 106042 emitida el pasado 10 de marzo de 2023, cuyo objeto es: “Prestar el servicio de enlaces de conectividad terrestre y acceso dedicado a internet.”.

Que la mencionada orden de compra se suscribió por un valor de CATORCE MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS SETENTA Y TRES PESOS CON DOCE CENTAVOS M/CTE (\$14.586.373,12), suma de dinero que incluye todos los impuestos y costos inherentes a la prestación del servicio. El plazo de ejecución se pactó hasta el 31 de diciembre de 2023.

La Empresa Internexa S.A., durante la ejecución del contrato, ha prestado el servicio de enlaces de conectividad terrestre, así como el acceso dedicado a internet bajo las condiciones establecidas en el Acuerdo Marco de Precios de Conectividad III, con un óptimo desempeño, sin que a la fecha se hayan presentado inconveniente de carácter técnico o de otra índole que afecten la prestación del servicio.

La prestación ininterrumpida de conectividad terrestre e internet, garantiza el cumplimiento de las metas y compromisos de orden administrativo, misional y contractual de Computadores para Educar, considerando que dicho servicio permite la interconexión entre las sedes de la Dirección Nacional y las instalaciones del Centro Nacional de Residuos Electrónicos -CENARE y el Centro de Soluciones Tecnológicas -CST) y además de asegurar que el internet soporte la infraestructura crítica de la entidad, impactando los principales servicios tecnológicos, tales como, el correo electrónico, el acceso al sistema de información financiero del estado (SIIF Nación), las bases de datos que se encuentran en la nube, servidores de aplicaciones, de archivo, la página web institucional y backups de información.

Por lo anterior, y considerando la importancia ya mencionada de continuar ininterrumpidamente con el servicio de enlace de conectividad terrestre y acceso dedicado a internet, la supervisión de la orden de compra No. 106042 solicita prorrogarla hasta el día 30 de abril de 2024, con su correspondiente adición económica por la suma de SEIS MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS CON CINCUENTA CENTAVOS M/CTE (\$6.482.832,50), teniendo en cuenta que el plazo de ejecución de la misma vence el 31 de diciembre de 2023 y que el tiempo para la adjudicación de la nueva contratación puede extenderse más de un mes por los tiempos que toma el proceso de selección y los trámites internos requeridos.

El valor a adicionar en el presente otrosí se encuentra respaldado con la Autorización de Vigencias Futuras No. 164523 de 22 de diciembre de 2023.

Adicionalmente, se hace necesario liberar los recursos no ejecutados durante la vigencia 2023, por valor de DIECISEIS PESOS CON NOVENTA Y DOS CENTAVOS MCTE (\$16.92).

A continuación, se muestra el detalle de la adición a la Orden de compra 106042:

OC PRINCIPAL				MODIFICACIÓN 2 VIGENCIA 2023OC PRINCIPAL				MODIFICACIÓN No.3 VF 2024				TOTAL OC
Cant	Unidad	Precio	Total	Cant	Unidad	Precio	Total	Cant	Unidad	Precio	Total	
9	Mes	899.390,87	8.094.517,79	9	Mes	899.390,02	8.094.510,18	4	Mes	899.390,87	3.597.563,48	11.692.073,66
9	Mes	462.548,73	4.162.938,61	9	Mes	462.548,00	4.162.932,00	4	Mes	462.548,73	1.850.194,92	6.013.126,92
1	Unidad	258.768,52	2.328.916,72	1	Unidad	258.768,22	2.328.914,02	1	Unidad		1.035.074,10	3.363.988,12
1	Unidad	0	0	1	Unidad	0	0	1	Unidad	0	-	0,00
1	Unidad	0	0	1	Unidad	0	0	1	Unidad	0	-	0,00
			14.586.373,12				14.586.356,20				6.482.832,50	21.069.188,70

2 OBJETO DEL OTROSÍ

Modificar la Orden de Compra No. 106042, en el sentido de prorrogar el plazo de ejecución de la misma hasta el 30 de abril de 2024, con su correspondiente adición económica por la suma de **SEIS MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS CON CINCUENTA CENTAVOS M/CTE (\$6.482.832,50)**. Liberar los recursos no ejecutados durante la vigencia 2023, por valor de **DIECISEIS PESOS CON NOVENTA Y DOS CENTAVOS M/CTE (\$16.92)**.

3 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

Se requiere modificar los siguientes ítems:

OC PRINCIPAL				MODIFICACIÓN 2 VIGENCIA 2023OC PRINCIPAL				MODIFICACIÓN No.3 VF 2024				TOTAL OC
Cant	Unidad	Precio	Total	Cant	Unidad	Precio	Total	Cant	Unidad	Precio	Total	
9	Mes	899.390,87	8.094.517,79	9	Mes	899.390,02	8.094.510,18	4	Mes	899.390,87	3.597.563,48	11.692.073,66
9	Mes	462.548,73	4.162.938,61	9	Mes	462.548,00	4.162.932,00	4	Mes	462.548,73	1.850.194,92	6.013.126,92
1	Unidad	258.768,52	2.328.916,72	1	Unidad	258.768,22	2.328.914,02	1	Unidad		1.035.074,10	3.363.988,12
1	Unidad	0	0	1	Unidad	0	0	1	Unidad	0	-	0,00
1	Unidad	0	0	1	Unidad	0	0	1	Unidad	0	-	0,00
			14.586.373,12				14.586.356,20				6.482.832,50	21.069.188,70

4.1.1 Sistema de precios.

ITEM	DESCRIPCIÓN	OC PRINCIPAL				MODIFICACIÓN 1				TOTAL OC
		Cant.	Unid	Precio	Total	Cant.	Unid	Precio	Total	
1	cnt03--Enlaces de Conectividad Terrestre - Enlaces Dedicados entre Puntos - Zona 1 - Oro - Alta - 128Mbps - 128Mbps - Re-uso: 1:1 - Simétrico - Mes - CANTIDAD: 1	9	Mes	899.390,87	8.094.517,79	4	Mes	899.390,87	3.597.563,48	11.692.081,27
2	cnt03--Enlaces de Conectividad Terrestre - Enlaces Dedicados a Internet - Zona 1 - Oro - Alta - 128Mbps - 128Mbps - Re-uso: 1:1 - Simétrico - Mes - CANTIDAD: 1	9	Mes	462.548,73	4.162.938,61	4	Mes	462.548,73	1.850.194,92	6.013.133,53
3	cnt03--IVA	1			2.328.916,72	1			1.035.074,10	3.363.990,82
4	cnt03--Impuesto al consumo	1		0	0	1		0	-	0,00
5	cnt03--Instalación	1		0	0	1		0	-	0,00
TOTAL					14.586.373,12				6.482.832,50	21.069.205,62

4.2 LUGAR DE EJECUCIÓN

En la ciudad de Bogotá D.C.

4.3 PLAZO DE EJECUCIÓN

Prorrogar plazo de ejecución hasta el 30 de abril de 2024.

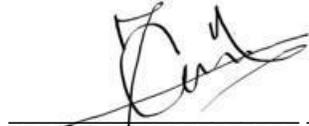
6.6 PRESUPUESTO

La presente modificación adiciona el valor total de la Orden de Compra 106042 en la suma de **SEIS MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS CON CINCUENTA CENTAVOS M/CTE (\$6.482.832,50)**, adicionalmente se hace necesario liberar los recursos no ejecutados durante la vigencia 2023, por valor de **DIECISEIS PESOS CON NOVENTA Y DOS CENTAVOS M/CTE (\$16.92)**, por lo cual, la orden de compra ascenderá a la suma de **VEINTIÚN MILLONES SESENTA Y NUEVE MIL CIENTO OCHENTA Y OCHO PESOS CON SETENTA CENTAVOS M/CTE (\$21.069.188,70)**.

Las demás condiciones definidas en Orden de Compra No. 106042, se conservan.

Dado en Bogotá D.C., a los veintiséis (26) días del mes de diciembre de 2023.

Cordialmente,



Javier Alejandro Castro Gutierrez
Subdirector de TI

Proyectó: Ana Marcela Peña Nieto



Autorización de Vigencias Futuras

MHappena Angela Patricia Pena Avendano
23-11-00 COMPUTADORES PARA EDUCAR (CPE)
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:
Fecha y Hora Sistema: 2023-12-22-11:38 a. m.

AUTORIZACION DE VIGENCIAS FUTURAS									
Número:	164523	Fecha Registro:	2023-12-22	Unidad / Subunidad ejecutora:	23-11-00 COMPUTADORES PARA EDUCAR (CPE)				
Estado:	Generada	Tipo Moneda.:	Pesos	Nro Solicitud:	323	Fecha Solicitud:	2023-12-07		
Tipo de Vigencia Futura:	Ordinaria			Aval Fiscal:	NO				
Valor Inicial:	410.744.314,00			Valor Operaciones:	410.744.314,00			Saldo No Utilizado:	410.744.314,00
DETALLE AUTORIZACION POR AÑO									
Posición Catálogo de Gasto	Fuente	Recurso	Situac.	Fecha Operacion	Valor Inicial	Valor Operación	Valor Actual	Saldo No Utilizado	
A-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Propios	20	CSF		315.872.760,00		315.872.760,00	315.872.760,00	
A-05 GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN	Propios	20	CSF		94.871.554,00		94.871.554,00	94.871.554,00	
Año Fiscal	2024			Totales por año:	410.744.314,00		410.744.314,00	410.744.314,00	
DATOS ADMINISTRATIVOS									
Número Doc Soporte:	2-2023-068741			Fecha Doc. Soporte:	2023-12-22	Tipo Doc. Soporte:	OFICIO		
Notas Doc. Soporte:	objeto adicional y/o prorrogar los contratos relacionados con la prestación de los servicios de revisoría fiscal; arrendamiento y administración de la sede de la Dirección Ejecutiva; el servicio de aseo y cafetería; soporte técnico y mantenimiento de las plantas y equipos telefónicos; la gestión documental, administración y custodia del archivo; el servicio de vigilancia y monitoreo; alquiler de equipos de cómputo tipo portátil; servicio de enlaces de conectividad terrestre y acceso a Internet; la Mesa de servicio con suministro de repuestos para el soporte y mantenimiento de la infraestructura de TI; exámenes médicos ocupacionales; suministro de tickets aéreos; pólizas de seguros; el mantenimiento, reparación, limpieza y adecuaciones localitvas; soporte, mantenimiento y mejoras al sistema de gestión documental Orfeo y el soporte y mantenimiento a la plataforma OasisCom Cloud.								

Firma Responsable.